Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

Convenciones Temáticas

Áreas protegidas

- Reserva Forestal Protectora Río Nare
- Distrito de Manejo Integrado Divisoria Valle de Aburrá - Río Cauca
- Reserva Natural de la Sociedad Civil Montevivo
- Parque Natural Regional Metropolitano Cerro El Volador
- Área de Recreación Parque Ecológico Cerro La Asomadera
- Área de Recreación Parque Ecológico Cerro Nutibara

Áreas de interés estratégico

Sistema hidrográfico

- Ojos de sal
- RedHidrica
- Cuencas orden cero
- Retiros a la red hídrica
- Humedales
- Retiro a humedales
- Cuencas y microcuencas abastecedoras

Sistema Orográfico

- Cerros tutelares y Cadenas montañosas estructurantes

Nodos y enlaces estructurantes de la red de conectividad ecológica

- Red de conectividad ecológica
- Áreas de interés recreativo y paisajístico

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Línea O
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2

Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
Proyección: Transversa de Mercator
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000

Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:35.000	Mayo del 2026	04/33

ÁREA URBANA CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO

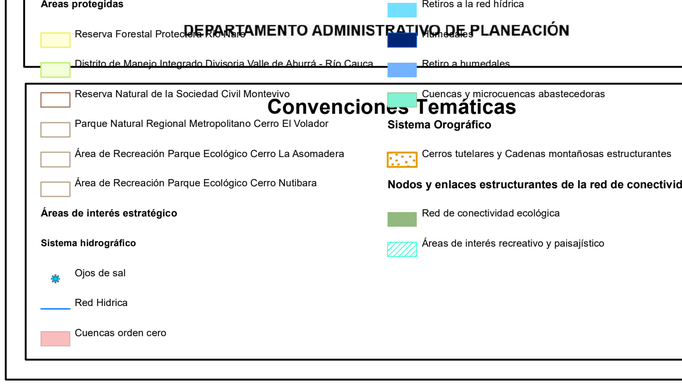

Municipio de Bello
Municipio de Itagüí
Municipio de Envigado
Corregimiento de San Cristóbal
Corregimiento de Santa Elena
Corregimiento de Altavista
Corregimiento de San Antonio de Prado
Doce de Octubre
Santa Cruz
Popular
Aranjuez
Manrique
Villa Hermosa
Buenos Aires
Castilla
Robledo
La América
San Javier
Laureles Estadio
La Candelaria
Belén
Guayabal
El Poblado
Cerro El Picacho
Cerro El Volador
Cerro Santo Domingo
Cerro Nutibara
Cerro La Asomadera
Cerro Pan de Azucar
Cerro de las Tres Cruces
Av. Regional
Av. 80
Av. Colombia
Av. San Juán
Av. 33
Av. Calle 30
Av. Las Palmas
Av. El Poblado
Av. Guayabal
Cl. 104
Cl. 107
Cl. 80
Cl. 49
Cra. 45
Autop. Norte
Av. Oriental
Av. 30
Av. 80

0 0,25 0,5 1 1,5 2 Kilometros

4.710.000 4.712.500 4.715.000 4.717.500 4.720.000
2.255.000 2.252.500 2.250.000 2.247.500 2.245.000 2.242.500

N W E S

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:20.000	Mayo de 2026	04a/33

SISTEMA DE COORDENADAS

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional.
Proyección: Transversa de Mercator.
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000
Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Convenciones Temáticas

Áreas protegidas
- Reserva Forestal Protectora Romeral
- Distrito de Manejo Integrado Divisoria Valle de Aburrá - Río Cauca
- Reserva Natural de la Sociedad Civil Montevivo
- Parque Natural Regional Metropolitano Cerro El Volador
- Área de Recreación Parque Ecológico Cerro La Asomadera
- Área de Recreación Parque Ecológico Cerro Nutibara

Áreas de interés estratégico

Sistema hidrográfico
- Ojos de sal
- Red Hídrica
- Cuencas orden cero
- Retiros a la red hídrica
- Humedales
- Retiro a humedales
- Cuencas y microcuencas abastecedoras

Sistema Orográfico
- Cerros tutelares y Cadenas montañosas estructurantes

Nodos y enlaces estructurantes de la red de conectividad ecológica
- Red de conectividad ecológica
- Áreas de interés recreativo y paisajístico

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2
- Línea O

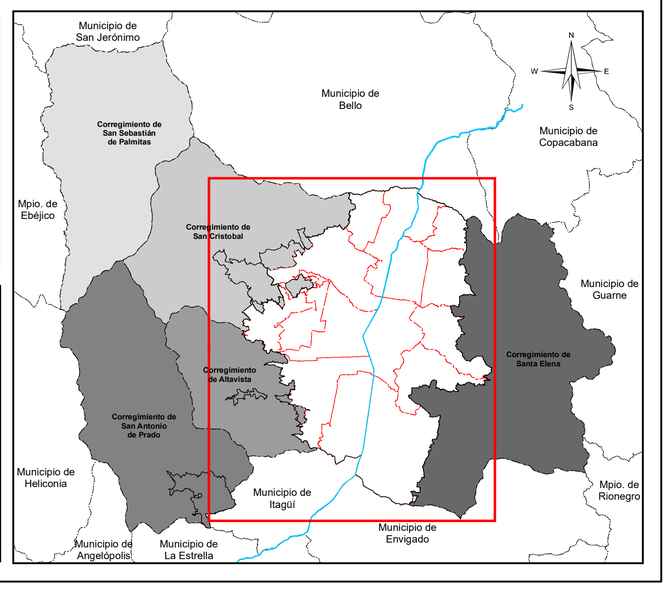

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA

Convenciones Temáticas

- Zonas de amenaza alta por movimientos en masa
- Zonas de amenaza media por movimientos en masa
- Zonas de amenaza baja por movimientos en masa

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Línea O
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2

Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
Proyección: Transversa de Mercator
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000

Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:35,000	Mayo del 2026	05/33

0 0.75 1.5 3 4.5 6 Kilometros

4,700,000 4,705,000 4,710,000 4,715,000 4,720,000 4,725,000

2,260,000 2,255,000 2,250,000 2,245,000

Municipio de San Jerónimo
Municipio de Bello
Municipio de Girardota
Municipio de Copacabana
Municipio de Ebéjico
Municipio de Heliconia
Municipio de Itagüí
Municipio de Envigado
Municipio de Guarne

Corregimiento de San Sebastián de Palmitas
Corregimiento de San Cristóbal
Corregimiento de Altavista
Corregimiento de San Antonio de Prado
Corregimiento de Santa Elena

Doce de Octubre
Santa Cruz
Popular
Castilla
Robledo
Aranjuez
Manrique
La Candelaria
Villa Hermosa
Buenos Aires
Laureles Estadio
La América
San Javier
Belén
Guayabal
El Poblado

Av. Colombia
Av. San Juan
Av. 33
Av. Calle 30
Av. Regional
Av. Las Palmas
Av. El Poblado
Av. Guayabal
Av. Oriental
Av. Bolívar
Av. 80
Av. 65
Av. 45
Av. 30
Av. 19
Av. 15
Av. 10
Cl. 104
Cl. 107
Cl. 98
Cl. 80
Cl. 65
Cl. 49
Cl. 33
Cl. 30
Cl. 10

ÁREA URBANA CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO

AMENAZA MOVIMIENTOS EN MASA

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:20,000	Mayo del 2026	05a/33

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

SISTEMA DE COORDENADAS

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional.
Proyección: Transversa de Mercator.
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000
Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Convenciones Temáticas

- Zona de amenaza alta por movimientos en masa
- Zona de amenaza media por movimientos en masa
- Zona de amenaza baja por movimientos en masa

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2
- Línea O

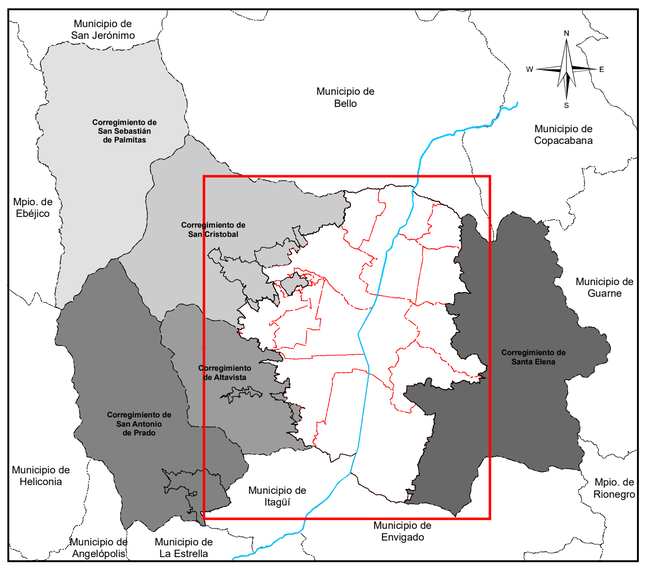

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

AMENAZA INUNDACIÓN

Convenciones Temáticas

- Zona de amenaza alta por avenida torrencial
- Zona de amenaza alta por inundaciones
- Zona de amenaza media por inundaciones
- Zona de amenaza baja por inundaciones

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Línea O
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2

Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
Proyección: Transversa de Mercator
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000

Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:35,000	Mayo del 2026	06

ÁREA URBANA CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO

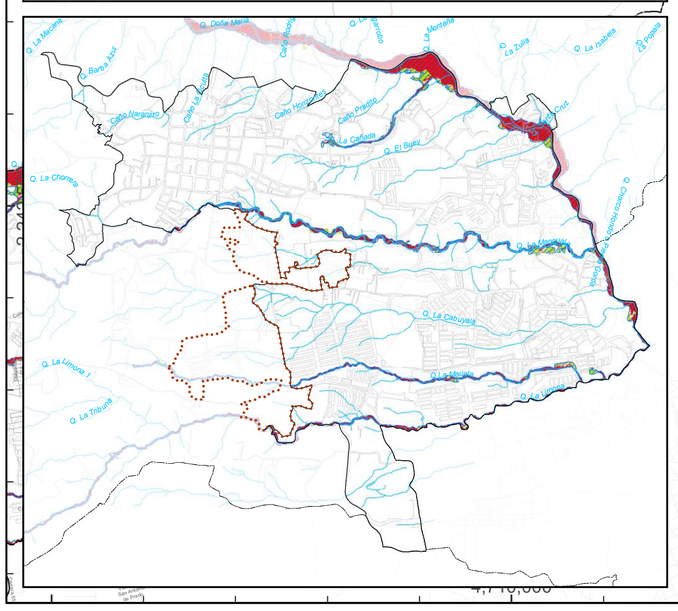

AMENAZA INUNDACIÓN

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:20,000	Mayo del 2026	06a/33

SISTEMA DE COORDENADAS

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional.
Proyección: Transversa de Mercator.
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000
Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

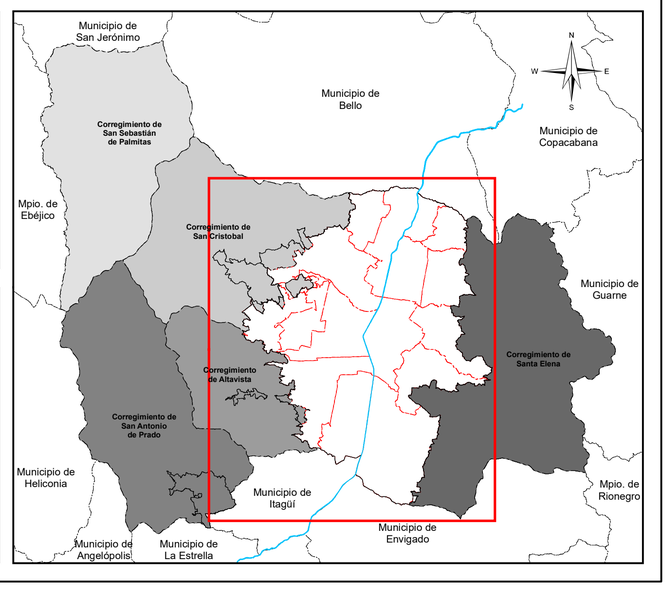

Convenciones Temáticas

- Zona de amenaza alta por avenida torrencial
- Zona de amenaza alta por inundaciones
- Zona de amenaza media por inundaciones
- Zona de amenaza baja por inundaciones

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2
- Línea O

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

AMENAZA POR AVENIDAS TORRENCIALES

Convenciones Temáticas

- Zona de amenaza alta por avenidas torrenciales
- Zona de amenaza media por avenidas torrenciales
- Zona de amenaza baja por avenidas torrenciales

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Línea O
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2

Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
Proyección: Transversa de Mercator
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000

Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:35,000	Mayo del 2026	07/33

0 0.75 1.5 3 4.5 6 Kilometros

ÁREA URBANA CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO

0 0.25 0.5 1 1.5 2 Kilometros

4,710,000 4,712,500 4,715,000 4,717,500 4,720,000

2,255,000 2,252,500 2,250,000 2,247,500 2,245,000 2,242,500

Municipio de Bello
Corregimiento de San Cristóbal
Municipio de Medellín
Corregimiento de Santa Elena
Corregimiento de Altavista
Municipio de Itagüí
Municipio de Envigado

Cerro El Picacho
Cerro El Volador
Cerro Santo Domingo
Cerro Pan de Azucar
Cerro La Asomadera
Cerro de las Tres Cruces

Doce de Octubre
Santa Cruz
Popular
Castilla
Robledo
Aranjuez
Manrique
La América
San Javier
La Candelaria
Laureles Estadio
Belén
Villa Hermosa
Buenos Aires
Guayabal
El Poblado

Q. La Picacha
Q. La Iguana
Q. Ana Díaz
Q. Altavista
Q. La Presidenta
Q. Santa Elena

Av. Regional
Autop. Norte
Av. Colombia
Av. San Juán
Av. 33
Av. Calle 30
Av. Las Palmas
Av. El Poblado
Av. Guayabal
Cra. 45
Cl. 104
Cl. 107
Cl. 80
Cl. 49

AMENAZA AVENIDA TORRENCIAL

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:20,000	Mayo del 2026	07a/33

SISTEMA DE COORDENADAS

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional.
Proyección: Transversa de Mercator.
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000
Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

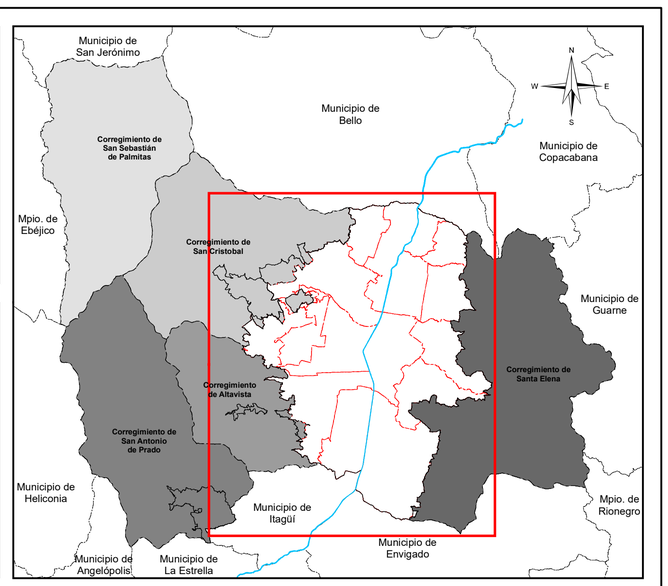

Convenciones Temáticas

- Zona de amenaza alta por avenidas torrenciales
- Zona de amenaza media por avenidas torrenciales
- Zona de amenaza baja por avenidas torrenciales

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2
- Línea O

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

ÁREAS EN CONDICIÓN DE AMENAZA

Convenciones Temáticas

Áreas en condición de amenaza

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Línea O
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2

Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
Proyección: Transversa de Mercator
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000

Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:35,000	Mayo del 2026	05_06_07/33

ÁREA URBANA CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO

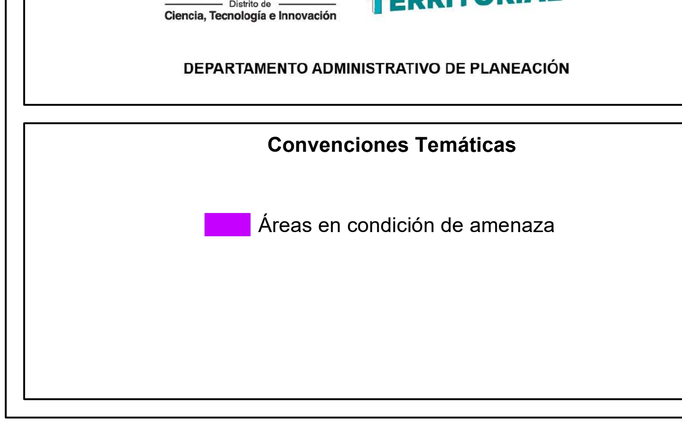

0 0.25 0.5 1 1.5 2 Kilometros

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

AREAS EN CONDICIÓN DE AMENAZA

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:20,000	Mayo del 2025	05_06_07a/33

SISTEMA DE COORDENADAS

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional.
Proyección: Transversa de Mercator.
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000
Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

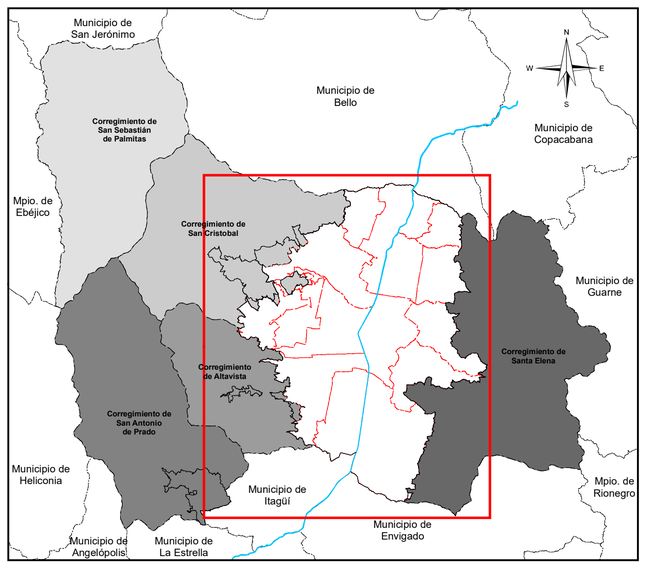

Convenciones Temáticas

- Áreas en condición de amenaza

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2
- Línea O

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA

Convenciones Temáticas

- Zona en condición de riesgo por movimientos en masa
- Zona de alto riesgo no mitigable por movimientos en masa
- Zona de alto riesgo mitigable por movimientos en masa
- Zona de riesgo medio por movimientos en masa
- Zona de riesgo bajo por movimientos en masa

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Línea O
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2

Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
Proyección: Transversa de Mercator
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000

Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:35.000	Mayo del 2026	08/33

0 0,75 1,5 3 4,5 6 Kilometros

4.700.000 4.705.000 4.710.000 4.715.000 4.720.000 4.725.000

2.260.000 2.255.000 2.250.000 2.245.000

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

RIESGO POR INUNDACIONES

Convenciones Temáticas

- Zona en condición de riesgo por inundaciones
- Zona de alto riesgo no mitigable por inundaciones
- Zona de alto riesgo mitigable por inundaciones
- Zona de riesgo medio por inundaciones
- Zona de riesgo bajo por inundaciones

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Línea O
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2

Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
Proyección: Transversa de Mercator
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000

Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:35.000	Mayo del 2026	08a/33

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES

Convenciones Temáticas

- Zona en condición de riesgo por avenidas torrenciales
- Zona de alto riesgo no mitigable por avenidas torrenciales
- Zona de alto riesgo mitigable por avenidas torrenciales
- Zona de riesgo medio por avenidas torrenciales
- Zona de riesgo bajo por avenidas torrenciales

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Línea O
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2

Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
Proyección: Transversa de Mercator
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000

Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:35.000	Mayo del 2026	08b/33

ÁREA URBANA CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO

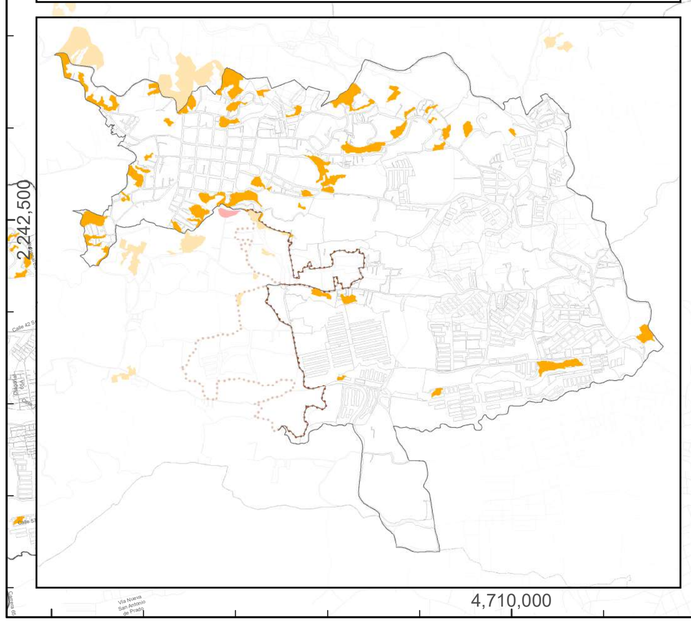

0 0.25 0.5 1 1.5 2 Kilometros

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:20,000	Mayo del 2026	08c/33

SISTEMA DE COORDENADAS

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional.
Proyección: Transversa de Mercator.
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000
Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

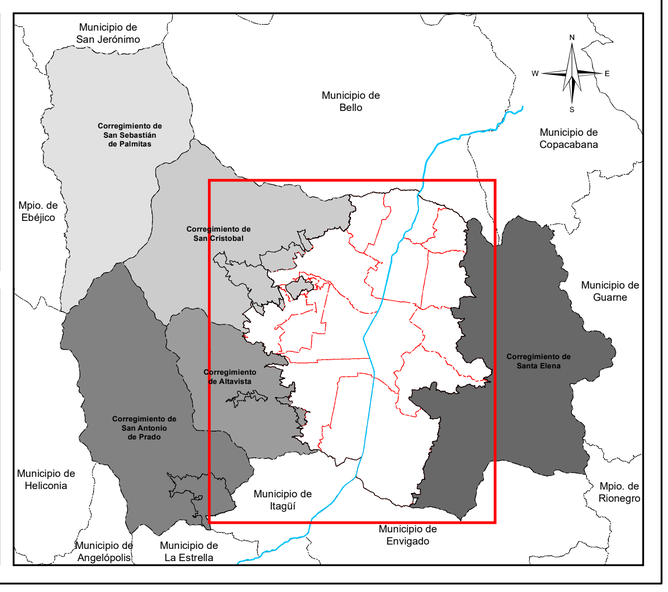

Convenciones Temáticas

- Zona en condición de riesgo por movimientos en masa
- Zona de alto riesgo no mitigable por movimientos en masa
- Zona de alto riesgo mitigable por movimientos en masa
- Zona de riesgo medio por movimientos en masa
- Zona de riesgo bajo por movimientos en masa

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2
- Línea O

ÁREA URBANA CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO

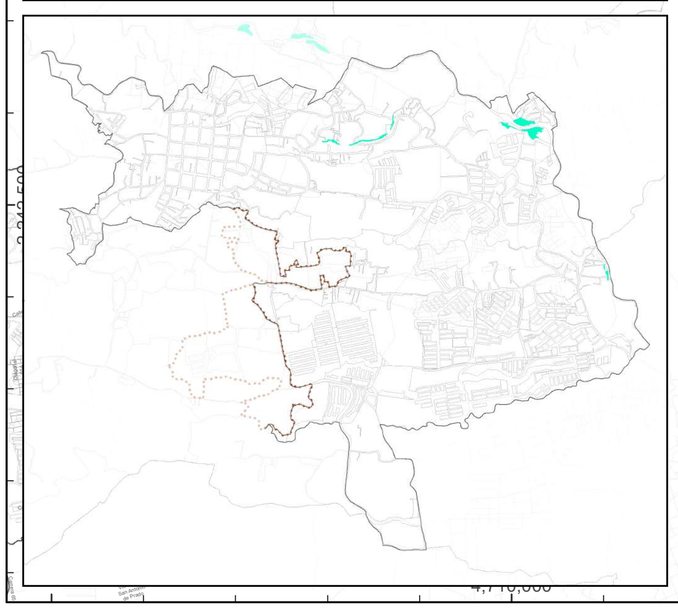

RIESGO POR INUNDACIONES

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:20,000	Mayo del 2026	08d/33

SISTEMA DE COORDENADAS

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional.
Proyección: Transversa de Mercator.
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000
Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Convenciones Temáticas

- Zona en condición de riesgo por inundaciones
- Zona de alto riesgo no mitigable por inundaciones
- Zona de alto riesgo mitigable por inundaciones
- Zona de riesgo medio por inundaciones
- Zona de riesgo bajo por inundaciones

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2
- Línea O

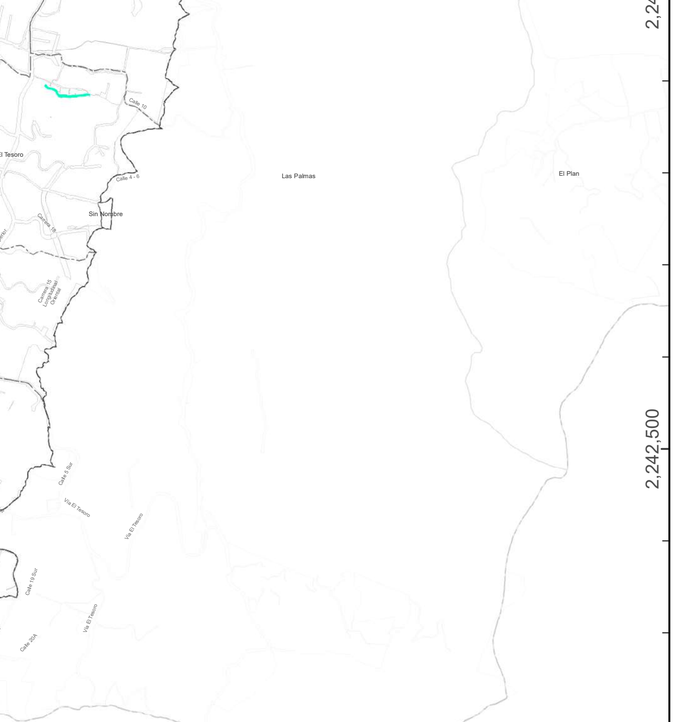

ÁREA URBANA CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO

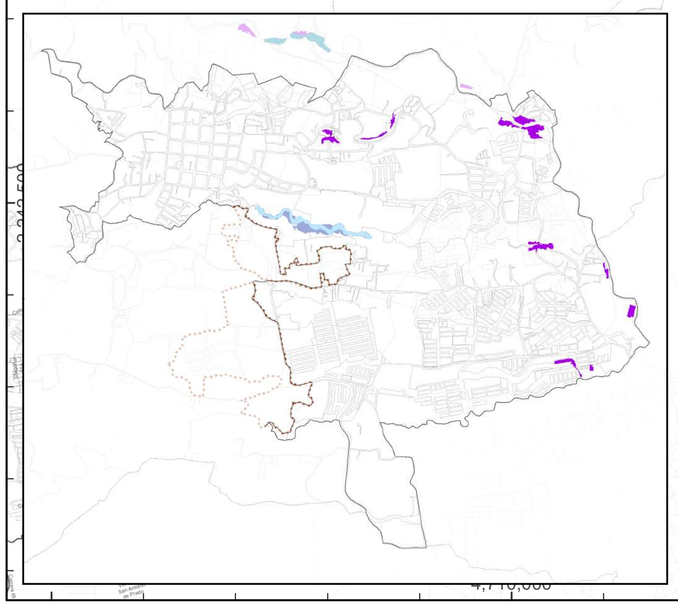

Municipio de Itagüí

Municipio de Envigado

Municipio de Bello

Corregimiento de San Cristóbal

Corregimiento de Santa Elena

Corregimiento de Altavista

Corregimiento de San Javier

Cerro El Picacho

Cerro El Volador

Cerro de las Tres Cruces

Cerro Santo Domingo

Cerro Pan de Azucar

Cerro La Asomadera

Robledo

Aranjuez

Manrique

Santa Cruz

Popular

Castilla

Doce de Octubre

La Candelaria

Laureles Estadio

Belén

Guayabal

Buenos Aires

La América

El Poblado

Villa Hermosa

Santa Elena

Cl. 104

Cl. 107

Cl. 80

Cl. 49

Av. 80

Av. Regional

Autop. Norte

Av. Oriental

Av. Colombia

Av. San Juán

Av. Calle 30

Av. 33

Av. Las Palmas

Av. El Poblado

Cra. 45

Av. Guayabal

0 0.25 0.5 1 1.5 2 Kilometros

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES

Fuente de Información:
Actualización Catastral 2013, POT Acdo. 48 del 2014, Secretarías del Distrito Especial de Medellín, Operadores de la Alcaldía de Medellín, Conglomerado Público.

Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Procesó: Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Medellín

Escala de Impresión:	Fecha de Elaboración:	
1:20,000	Mayo del 2026	08e/33

SISTEMA DE COORDENADAS

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional.
Proyección: Transversa de Mercator.
EPSG: 9377
Falso Este: 5.000.000
Falso Norte: 2.000.000
Longitud Origen: 73° W.
Latitud Origen: 4° N.
Altura del Plano: 1510 Metros.
Datum: MAGNA.

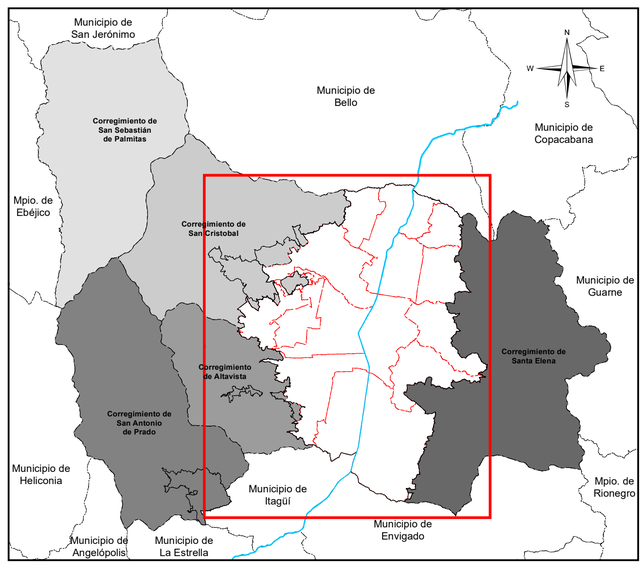

Convenciones Temáticas

- Zona en condición de riesgo por avenidas torrenciales
- Zona de alto riesgo no mitigable por avenidas torrenciales
- Zona de alto riesgo mitigable por avenidas torrenciales
- Zona de riesgo medio por avenidas torrenciales
- Zona de riesgo bajo por avenidas torrenciales

Convenciones Cartográficas

- Límite de Comuna
- Río Medellín
- Límite Distrito
- Límite de Municipio
- Límite de Corregimiento
- Límite de Expansión Urbana
- Perímetro Urbano
- Metro, Línea A
- Metro, Línea B
- Metrocable, Línea H
- Metrocable, Línea J
- Metrocable, Línea K
- Metrocable, Línea L
- Metrocable, Línea M
- Metrocable, Línea P
- Metrocable, La Aldea
- Tranvía, Línea T
- Metroplus, Línea 1
- Metroplus, Línea 2
- Línea O